

CASA DEL OBISPO PEÑA.

Casa señorial, por su aspecto del s. XVI, que perteneció a don Pedro de la Peña, dominico, obispo de las ciudades de Verapaz y Quito, hijo y benefactor de la villa, en la que dejó varias obras pías.



Fig. Fachada Casa del Obispo Peña

La casa, que hace esquina a calle y plaza del mismo nombre, en dos líneas de fachada de 4'60 m cada una, presenta dos cuerpos de diferente altura, completamente distintos, tanto en su composición estética o formal como en la material o constructiva.

El cuerpo inferior, de dos alturas, ofrece fachada noble hacia la plaza a la que da nombre, en sillar regularmente labrado y asentado, con puerta principal de acceso adintelada y dos ventanas de formato vertical, una en cada planta.

La otra fachada, a la calle Marqués de Covarrubias, aparece levantada en mampostería tosca, conformando así un paredón cuasi ciego y sin ningún gusto, con dos pequeños vanos, tan sólo, en la altura superior.

Por todo elemento decorativo, destacan en su fachada el escudo del titular así como la vigería de madera de la fachada principal, delicadamente labrada, con motivos tan diferentes como cenefas, caras o rizos apergaminados.

CASA DE LOS ALCOCERES.

Casona señorial de aspecto nobiliario en la calle de Santo Tomás, según todas sus trazas perteneciente al s. XVI, así conocida por los vecinos por pertenecer en su tiempo a tal familia. El edificio, en la parte conservada, se alza sobre sillares de soberbia factura, con espléndida labor de rejuntado.

La fachada, de 9'20 m de luz en su planta baja -la única altura original-, consta de dos elementos importantes, que imprimen carácter al edificio: su gran puerta y la ventana.



La puerta es un magnífico arco de medio punto, con intradós decorado con una sencilla moldura, de una anchura de 2'25 metros, excediendo su altura en bastante esta medida. Sobre él, un gran blasón presenta las armas de la villa.

La ventana es un buen ejemplo de vano renacentista, enmarcado por relieves con motivos florales sobre los cuales luce un frontón decorado siguiendo el mismo gusto.

Fig. Fachada de la casa de Los Alcoceres

MESÓN DE LA VILLA

En el número 8 de la calle del Archivo, junto a la puerta de salida de la Villa a las Eras, se alza la vieja posada de la villa. Por el magnífico arco escarzano que presenta su fachada principal, puede fijarse su cronología entre los últimos años del s. XV y mediados del siglo XVI.



Fig. Entrada al antiguo Mesón de la villa. Hoy restaurante De Galo.

Fig. Fachada del Mesón de la villa



Su factura general, y especialmente la de su arco, presenta ciertas similitudes con los de otras grandes casonas de este periodo, productos especialmente de mediados del s. XVI. La distinta distribución de su dovelaje, así como la clave con talla rematada en pico y escudo de la villa, le confieren un aspecto peculiar.

Por lo que respecta a su arquitectura, se trata de un edificio de bajo y piso, ambos de altura superior a lo que viene siendo habitual en la población. La parte baja del edificio mayormente daba cobijo al ganado: ahí están de manera bien visible aún los pesebres. El piso alto era ocupado por las

dependencias de la propiedad y las habitaciones que ocupaban viajeros y transeúntes. El portalón que se abría a la entrada, junto al ámbito de la chimenea, era el espacio que quedaba fuera del alcance de las bestias. Rehabilitado a finales del siglo pasado, en la actualidad rinde función de restaurante.

HOSPITAL DEL CONCEJO

La casona conocida como “El Hospital” tiene sus orígenes en la necesidad que el vecindario transmite al concejo de tener el pueblo una casa de acogida para atención a pobres y desvalidos.

La obra, calificada como *de beneficencia particular*, fue acometida “a concejil”, contribuyendo cada vecino a ella en la medida de sus capacidades físico-técnicas y posibles económicos.



La casa ofrece un notable desnivel o diferencia de alturas entre su fachada norte o principal -de planta y piso-, a la calle de las Tenerías, y su contraria al sur, sobre el Arlanza, con una planta más por debajo del nivel principal, hasta alcanzar su salida a un patio exterior, alzado sobre murete de mampostería una altura por encima del nivel del paseo público, en las proximidades al río.

Aunque la obra se terminó a gusto del vecindario, pero no llegó a entrar en uso: el paso del tiempo y la desidia la fueron devorando. Tal fue el olvido hacia su figura, que sin saber cómo esta propiedad municipal, con el correr de los años, apareció como propiedad de la iglesia y actualmente es una propiedad (vivienda) privada.

Fig. : Hospital de las Tenerías, fachada principal -al norte y calle- antes de su rehabilitación como vivienda particular.

CASA BORICA ARRIAGA



Se trata de una construcción de dos alturas -bajo y alto- situada en el número 10 de la calle de las Tenerías (o Tenería Baja). El inmueble responde parcialmente al modelo de piedra y entramado.

La planta baja está realizada a base de una mampostería bastante pobre y fuertemente enripiada; el piso alto emplea el ladrillo de galletilla como cerramiento.

Los dos únicos vanos, puerta y ventana, se encuentran enmarcados por una desigual serie de sillares. La puerta mantiene las trazas de la ventana. Sobre sus jambas destaca un cargadero realmente espectacular, en el que el escudo de los Arriaga parte la inscripción en doble línea: AÑO - 1.666 // JUANdEBO – RICAARIAGA.

Fig. Casa Borica Arriaga. Calle Tenería Baja.

La planta queda rematada por los cabezales salientes de las ocho vigas que sirven de apoyo a la carrera que marca la línea divisoria entre el bajo y el alto y soportan la trama de la solería del piso superior.

El segundo cuerpo de la casa es lo más llamativo del conjunto. El material cerámico empleado -ladrillo rústico o de galletilla- y la amplia llaga de mortero del rejuntado, encajados entre el tono oscuro de los pilares y maderería de los vanos, le dan un toque colorista muy agradable.

El alero, fuertemente volado sobre una apretada hilera de canes muy salientes, remata y cierra el conjunto.